

En este curso se pretende reflexionar sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres, sus múltiples formas y pluralidad de ámbitos en los que se ejerce; sus raíces culturales y sociales (el sexismo y la socialización de género); su carácter estructural y sistemático.

Se trata asimismo de examinar, desde la doble perspectiva de la legitimidad y de la eficacia, el papel del Derecho al respecto y las diversas estrategias que puede poner en marcha para erradicar o al menos reducir este tipo de violencia: represivas y preventivas, estas últimas, a corto y a largo plazo. Se hace hincapié en la interdependencia y complementariedad recíproca entre todas estas medidas, así como en la especial importancia de la prevención a largo plazo a través de medidas educativas y de sensibilización que contribuyan a modificar las imágenes, los estereotipos y las actitudes culturales, sin olvidar los muchos obstáculos que dificultan esos cambios culturales y la decisiva función promocional del Derecho al respecto.

Se profundiza, en particular, en el tratamiento jurídico-positivo de la violencia contra las mujeres en el Derecho español, con especial atención a la *Ley orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género*, examinando la razonabilidad de las acciones positivas en este campo y los resultados de su aplicación.

**UIMP Valencia**

Palau de Pineda.  
Plaça del Carme, 4  
46003 València  
Tel. 96 386 98 00 / 02 / 04  
Fax: 96 386 98 23  
Horario de Secretaría:  
De 10,00 a 13,30 h.  
Martes y jueves de  
17,00 a 19,00h.

**Matrícula** abierta, mientras queden plazas disponibles.  
Tasas: 123 €.  
Posibilidad de matrícula por internet.

Estos cursos se convalidan como créditos de libre elección de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana y la Universidad CEU-Cardenal Herrera.

La matrícula da derecho a la obtención de un diploma de asistencia siempre que se acredite que ésta supera el 85% de las sesiones.

[www.uimp.es](http://www.uimp.es)  
[secretaria\\_valencia@uimp.es](mailto:secretaria_valencia@uimp.es)

Los interesados en la obtención de créditos deberán superar una prueba escrita además del requisito de asistencia.

Los estudiantes matriculados en primer y segundo ciclo, así como en programas de doctorado de cualquiera de las universidades públicas de la Comunidad Valenciana y la Universidad CEU-Cardenal Herrera, tendrán derecho a un 50% de reducción en las tasas de matrícula.

Las tasas de matrícula podrán abonarse a través de la web o por transferencia bancaria a la cuenta de la UIMP nº 2077 0063 59 3103494861 en BANCAIXA. Los gastos correrán por cuenta del interesado.

**CÓDIGO: 7022**

# Violencia contra las mujeres ¿qué puede hacer el Derecho?

Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez

Valencia, 17 a 19 de octubre de 2007



Valencia

SEMINARIOS



**FVIU**

Foundation of the Valencian International University / Fundació de la Universitat Internacional Valenciana / Fundación de la Universidad Internacional Valenciana



En colaboración con:



CONSELLERIA DE BENESTAR SOCIAL



## Violencia contra las mujeres ¿qué puede hacer el Derecho?

### MIÉRCOLES - 17

09,00 h. **Acreditación y entrega de documentación**

09,30 h. **Conferencia inaugural**  
Encarnación Orozco Corpas  
*Delegada Especial del Gobierno contra la  
Violencia sobre la Mujer*

11,00 h. **Violencia de género en las relaciones de  
pareja. Panorama internacional**  
José Sanmartín  
*Catedrático de Filosofía de la Ciencia  
Universitat de València  
Director del Centro Reina Sofía de Estudios sobre  
la Violencia*

12,30 h. **Aplicación práctica del art. 83.1.6 C.P.  
Rehabilitación de maltratadores como medida  
alternativa a la prisión**  
Vicente Magro Servet  
*Magistrado y Presidente de la Audiencia  
Provincial de Alicante*

16,00 h. **La violencia, componente del género  
masculino: un replanteamiento**  
Marina Subirats i Martori  
*Catedrática de Sociología  
Universidad Autónoma de Barcelona*

17,30 h. **Mesa Redonda:  
Las múltiples caras de la violencia contra las  
mujeres**  
**Moderadora:**  
Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez  
**Participantes:**  
Emilia Bea Pérez  
Marina Subirats i Martori  
Ana-Paz Garibo Peiró  
*Dpt. Filosofía del Dret, Moral i Política  
Universitat de València*  
Ana Marrades Puig  
*Dpt. Dret Constitucional. Universitat de València*

### JUEVES - 18

09,00 h. **De la violencia contra las mujeres a las mujeres  
contra la violencia**  
Jesús Ballesteros  
*Catedrático de Filosofía del Derecho  
Universitat de València*

11,00 h. **Derechos humanos y violencia contra las mujeres**  
Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez

12,30 h. **Discriminación de la mujer: una perspectiva del  
género**  
Emilia Caballero Álvarez  
*Defensora del Pueblo de la Comunidad Valenciana  
(Síndica de Greuges)*

16,00 h. **Sistema judicial y violencia de género. Intervención  
del Ministerio Fiscal**  
Rosa M<sup>a</sup> Guiralt Martínez  
*Fiscal Coordinadora de Violencia sobre la Mujer de  
Valencia*

17,30 h. **Mesa redonda:  
Los límites del Derecho en su lucha contra la  
violencia: legitimidad y eficacia**  
**Moderadora:**  
Emilia Bea Pérez  
**Participantes:**  
Josefina Boquera Matarredona  
*Dpt. Dret Mercantil. Universitat de València*  
Elena Martínez García  
*Dpt. Dret Processal. Universitat de València*  
M<sup>a</sup> Josefa Ridaura Martínez  
*Dpt. Dret Constitucional. Universitat de València*  
Teresa Martín Morón  
*Dpt. Dret Civil. Universitat de València*

### VIERNES - 19

09,00 h. **Violencia contra la mujer y respuesta penal**  
Miguel Colmenero Menéndez de Luarda  
*Magistrado de la Segunda Sala del Tribunal Supremo*

11,00 h. **Acción positiva y violencia de género**  
Andrés Ollero  
*Catedrático de Filosofía del Derecho  
Universidad Rey Juan Carlos*

12,00 h. **Conferencia de clausura:  
Balance en la aplicación de la Ley Integral y  
propuestas del Observatorio contra la violencia  
de género**  
Montserrat Comas D'Argemir i Cendra  
*Magistrada. Presidenta del Observatorio contra la  
violencia doméstica y Vocal del Consejo General del  
Poder Judicial*

#### Directora:

**Encarnación Fernández Ruiz-Gálvez**  
Profesora Titular de Filosofía del Derecho  
Universitat de València

#### Secretaria:

**Emilia Bea Pérez**  
Profesora Titular de Filosofía del Derecho  
Universitat de València